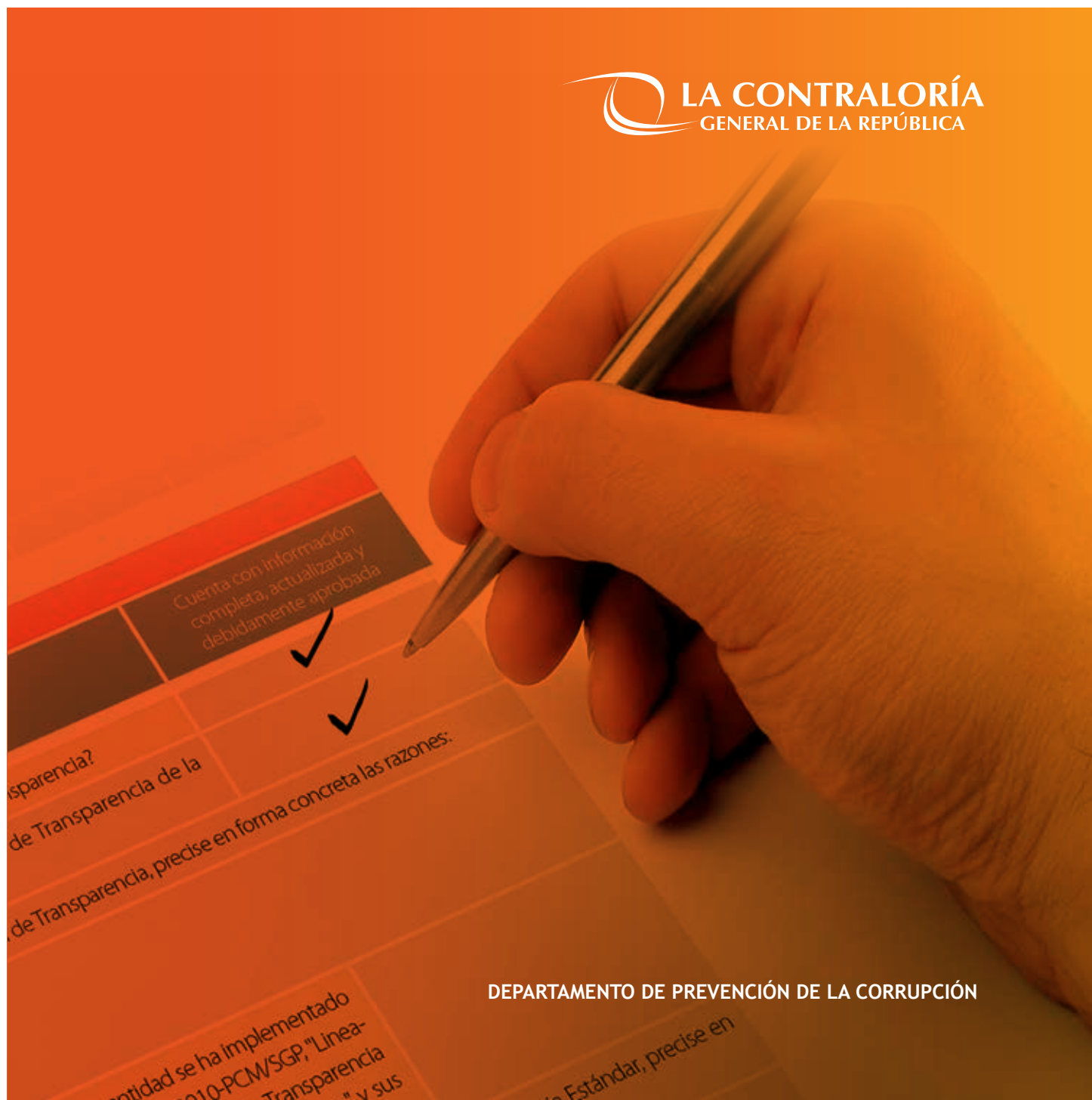


AUTOEVALUACIÓN

del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

 LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA



DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

NORMATIVA

BÁSICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- » Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus modificatorias
- » D.S. N° 043-2003-PCM que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y modificatorias
- » D.S. N° 072-2003-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus modificatorias
- » D.S. N° 063-2010-PCM que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública
- » R.M. N° 200-2010-PCM que aprueba la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública y modificatorias
- » R.M. N° 301-2009-PCM que aprueba la Directiva N° 003-2009-PCM/SGP Lineamientos para el reporte de solicitudes de acceso a la información a ser remitidos a la Presidencia del Consejo de Ministros

AUTOEVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

PRESENTACIÓN

La presente autoevaluación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública es un instrumento que la Contraloría General de la República pone a disposición de las nuevas autoridades con la finalidad de orientarlos en la adecuada implementación de su Portal de Transparencia Estándar y atención de las solicitudes de acceso a la información que le son requeridas.

SUGERENCIAS PARA SU APLICACIÓN

Toda respuesta que se registre, deberá ser resultado de la verificación correspondiente a efecto que se cuente con la documentación o información que la sustente.

La respuesta se registra marcando con una X en el casillero según corresponda.

Sólo se marcará X en la opción o columna **SÍ**, si se cuenta con información completa, actualizada y debidamente aprobada. Si no se cumple con estas condiciones deberá marcar **NO**.

De solicitarse una respuesta narrativa ésta deberá redactarse en forma clara y concisa.

También se solicitan como respuestas se registre una cantidad o porcentaje.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad			
Nombre del Titular			
Dirección de la Sede Principal			
Departamento			
Provincia			
Distrito			
Fecha de autoevaluación			

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Preguntas Relacionadas		Respuestas	
		Sí	No
1	¿La entidad cuenta con un Portal de Transparencia Estándar?		
	Señale la dirección web del Portal de Transparencia Estándar de la entidad:		
	En caso de NO contar con Portal de Transparencia Estándar, precise en forma concreta las razones:		
2	¿El Portal de Transparencia Estándar de la entidad se ha implementado de conformidad con la Directiva N° 01-2010-PCM/SGP “Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública” y sus modificatorias?		
	En caso de NO haber implementado la entidad su Portal de Transparencia Estándar, precise en forma concreta las razones de ello.		
3	¿La entidad ha designado al funcionario responsable de la implementación del Portal de Transparencia Estándar?		
	Si la respuesta anterior es afirmativa, precise lo siguiente:		
	a) Nombres y Apellidos		
	b) Número de Resolución de designación		
	c) Fecha de publicación en el diario oficial El Peruano		
4	¿Se ha comprendido como responsabilidad del encargado de implementar el Portal de Transparencia Estándar de la entidad, la aplicación de la Directiva N° 01-2010-PCM/SGP y sus modificatorias?		
5	¿Cada unidad orgánica responsable del procesamiento de la información ha designado una persona para coordinar con el responsable del portal, el cumplimiento de las obligaciones de actualización de información?		
6	¿El enlace del Portal de Transparencia se ubica en el lado superior derecho del Portal Institucional, como banner identificándolo con la denominación Portal de Transparencia Estándar y el ícono de una lupa?		
7	¿El registro y actualización de información del Portal de Transparencia de la entidad, se realiza en el Portal del Estado Peruano - PEP (www.peru.gob.pe) administrado por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática - ONGEI de la PCM?		

Portal de transparencia			
Preguntas Relacionadas	Respuestas		
	Sí	No	
8	¿El responsable de la actualización de contenidos del Portal de Transparencia Estándar de la entidad, cuenta con un Administrador de usuario y contraseña para el registro y actualización de la información correspondiente?		
9	Precise si la información consignada en el Portal de Transparencia Estándar reúne las características siguientes:		
	a) Es redactada y presentada teniendo en cuenta la necesidad de información de los usuarios de los servicios que brinda la entidad		
	b) Es redactada en un lenguaje que utilice expresiones simples, claras y directas		
	c) Privilegia las estructuras gramaticales simples, frases cortas, sin afectar la calidad de la información y hacer uso de lenguaje técnico solo cuando sea estrictamente necesario		
	d) Cuenta con un glosario explicativo de la terminología técnica que utilice en el ámbito de las funciones de la entidad		
	e) Es cierta, completa y actualizada bajo responsabilidad del funcionario del órgano o unidad orgánica que proporciona la información y del funcionario responsable de actualizar el Portal de Transparencia Estándar		
10	¿El Portal de Transparencia Estándar cuenta con el rubro temático “Datos Generales”?		
De ser afirmativa su respuesta, señale si el rubro temático “Datos Generales” registra información actualizada, completa y con alto nivel de visibilidad sobre los rubros y sub rubros siguientes:			
a) Directorio:			
	i. Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico institucional de los funcionarios de la Alta Dirección (Titular y miembros del consejo).		
	ii. Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico institucional de los jefes, directores o gerentes de los Órganos de Asesoría.		
	iii. Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico institucional de los jefes, directores o gerentes de los Órganos de Línea.		

Portal de transparencia		
Preguntas Relacionadas	Respuestas	
	Sí	No
iv. Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico institucional del Jefe del Órgano de Control Institucional.		
v. Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico institucional del Procurador Público.		
b) Marco Legal:		
i. Normas de creación de la entidad		
ii. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública		
c) Normas emitidas por la entidad:		
i. Organizadas por fecha de expedición a partir del 2009		
ii. De corresponder cuenta con normativa de ámbito sectorial de las entidades de Poder Ejecutivo en el marco de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo		
iii. Cuenta con los precedentes administrativos y las disposiciones generales conforme a los artículos VI y VII de la Ley de Procedimiento Administrativo General		
1. Precedentes Administrativos		
2. Disposiciones Generales (circulares, instrucciones u otros análogos)		
iv. Cuenta con las normas señaladas en el artículo 38° de la Ley de Procedimiento Administrativo General, modificado por la Ley N° 29091, como:		
1. Texto Único de Procedimientos Administrativos actualizado		
2. Resoluciones o documentos que actualizan el TUPA		
d) Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas:		
i. Se cumple con publicar la Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas de los funcionarios obligados, de acuerdo a la legislación sobre la materia (sección pública del formato).		
ii. La información se actualiza, teniendo en consideración cada vez que el funcionario o servidor asume un cargo, cumple un año en el cargo, así como al cese del cargo.		

Portal de transparencia		
Preguntas Relacionadas	Respuestas	
	Sí	No
e) Información adicional		
i. Cuenta con cualquier otra norma que por disposición legal debe ser publicada en el portal institucional de toda entidad pública		
11 ¿El Portal de Transparencia Estándar cuenta con el rubro temático “Planeamiento y Organización”?		
De ser afirmativa su respuesta, señale si el rubro temático “Planeamiento y Organización” cuenta y registra información actualizada, completa y con alto nivel de visibilidad en los rubros y sub rubros siguientes:		
a) Instrumentos de Gestión:		
i. Reglamento de Organización y Funciones - ROF		
ii. Manual de Organización y Funciones - MOF		
iii. Manual de clasificación de Cargos		
iv. Cuadro de Asignación de Personal - CAP		
v. Manual de Procedimientos - MAPRO		
vi. Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA); registrado en el módulo TUPA de servicios al ciudadano		
vii. Indicadores de Desempeño		
b) Planes y Políticas:		
i. Políticas Nacionales		
ii. Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales - PESEM		
iii. Plan Estratégico Institucional - PEI		
iv. Plan Operativo Institucional - POI		
v. Informe de Gestión Anual		
c) Recomendaciones de Informes de Auditoría:		
i. Las recomendaciones de los informes de auditoría orientadas al mejoramiento de la gestión de las entidades públicas, cuyo seguimiento se encuentra a cargo de los Órganos de Control Institucional, así como el estado de implementación de dichas recomendaciones, de acuerdo a lo dispuesto en las normas del Sistema Nacional de Control que regulan la publicidad de dichos informes, actualizada al último semestre.		

Portal de transparencia		
Preguntas Relacionadas	Respuestas	
	Sí	No
12	¿El Portal de Transparencia Estándar cuenta con el rubro temático “Información Presupuestal”?	
	De ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, señale si el rubro temático “Información Presupuestal, cumple en materia presupuestal con lo que establece el inciso 2) del artículo 5° y el inciso 1) del artículo 25° del TUO de la Ley N° 27806.	
	¿Existe un link a la información histórica de la entidad?	
	¿Existe un link a la consulta amigable del portal del Ministerio de Economía y Finanzas?	
13	¿El Portal de Transparencia Estándar cuenta con el rubro temático “Proyectos de Inversión Pública”?	
	De ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, señale si el rubro temático “Proyectos de Inversión Pública”, cumple en dicha materia con lo que establece el inciso 2) del artículo 5° y el inciso 2 del artículo 25° del TUO de la Ley N° 27806 y sus modificatorias	
	¿Existe un link a transparencia económica del portal del Ministerio de Economía y Finanzas?	
	¿Existe un link a la información histórica de la entidad?	
14	¿El Portal de Transparencia Estándar cuenta con el rubro temático “Información de Personal”?	
	De ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, señale si el rubro temático “Información de Personal”, cumple en dicha materia con lo que establece el inciso 2) del artículo 5° y el inciso 3) del artículo 25° del TUO de la Ley N° 27806 y sus modificatorias	
	De ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, señale si el rubro temático “Información de Personal” registra información actualizada, completa, y con alto nivel de visibilidad (si se efectúa en archivos de extensión Pdf) sobre los aspectos de personal siguientes:	
	a) Activos:	
	i. Nombres y Apellidos	
	ii. Régimen de Contratación Laboral	
	iii. Actividad/Cargo (De preferencia incorporar la clasificación por: funcionarios públicos, empleados de confianza, directivos superiores, ejecutivos, especialistas, de apoyo, de corresponder, independientemente del régimen que tengan (servidores del D. Leg. 276,D. Leg. 728, CAS u otra modalidad)	

Portal de transparencia		
Preguntas Relacionadas	Respuestas	
	Sí	No
iv. Ingresos percibidos (Formato Estándar) de todo el personal de la entidad, independientemente del régimen que los regule, desagregando la información en:		
1. Remuneraciones		
2. Bonificaciones		
3. Gratificaciones		
4. Aguinaldos		
5. Beneficios u otros conceptos que perciban		
b) Cesantes:		
i. Nombres y apellidos		
ii. Régimen pensionario		
15 ¿El Portal de Transparencia Estándar cuenta con el rubro temático “Información de Contrataciones”?		
De ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, señale si el rubro temático “Información de Contrataciones”, cumple en dicha materia con lo que establece el inciso 3) del artículo 5º y el inciso 4) del artículo 25º del TUO de la Ley N° 27806 y sus modificatorias		
De ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, señale si el rubro temático “Información de Contrataciones” registra información actualizada, completa, y con alto nivel de visibilidad (si se efectúa en archivos de extensión Pdf) referida a la relación y monto de los aspectos siguientes:		
a) Procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras (recomendable clasificación por tipo o modalidad)		
b) Exoneraciones aprobadas (recomendable indicación del tipo)		
c) Penalidades aplicadas		
d) Órdenes de compra y servicio		
e) Gastos de viáticos y pasajes (monto asignado)		
f) Gastos de telefonía (móvil y fija precisando el monto consumido por cada unidad orgánica de la entidad)		
g) Uso de vehículos operativos precisando clase de vehículo, placa, recorrido en kilómetros, tipo de combustible, gasto mensual del vehículo en combustible, fecha de vencimiento del SOAT, nombre(s) del chofer(es) y de corresponder la unidad orgánica a la que fue asignado el vehículo		

Portal de transparencia		
Preguntas Relacionadas	Respuestas	
	Sí	No
h) Gastos por publicidad		
i) Plan Anual de Contrataciones, su norma de aprobación, modificatorias, y las evaluaciones correspondientes		
j) La unidad orgánica u órgano encargado de las contrataciones		
k) Los nombres de los colaboradores que elaboran las bases para las contrataciones		
l) Los nombres de los miembros de los Comités de Contrataciones		
m) Los nombres de los funcionarios que realizan el requerimiento de bienes y servicios		
n) Si con respecto a las contrataciones de obras se señala según corresponda, los aspectos siguientes:		
1. Montos por concepto de adicionales de obras		
2. Liquidación final de la obra		
3. Informes de supervisión de contratos		
o) Los laudos y procesos arbitrales/actas de conciliación y procesos de conciliación		
¿La información de contrataciones de bienes, servicios y obras se visualiza a través de una consulta directa desde el Portal de Transparencia Estándar al Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE del OSCE?		
16 ¿El Portal de Transparencia Estándar cuenta con el rubro temático “Actividades Oficiales”?		
De ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, señale si el rubro temático “Actividades Oficiales” registra información actualizada, completa, y con alto nivel de visibilidad (si se efectúa en archivos de extensión Pdf) referida a los aspectos siguientes:		
¿Indicar si dicho rubro temático incluye un sub rubro denominado Agenda?		
De ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, señale si la Agenda se actualiza diariamente y registra información completa y con alto nivel de visibilidad (si se efectúa en archivos de extensión Pdf) referida a la relación de las actividades desarrolladas o que desarrollarán los funcionarios conforme se establece en el inciso 4) del artículo 5° del TUO de la Ley N° 27806 y sus modificatorias		

Portal de transparencia			
Preguntas Relacionadas		Respuestas	
		Sí	No
17	<p>¿El Portal de Transparencia Estándar cuenta con el rubro: “Registro de información sobras Obras Públicas del Estado - INFOBRAS”?</p>		
	De ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, señale si el rubro temático “Registro de Información sobre Obras Públicas del Estado - INFOBRAS” registra información actualizada, completa, y con alto nivel de visibilidad (si se efectúa en archivos de extensión Pdf) referida a los aspectos siguientes:		
	¿En el citado rubro, se ha implementado una sección de consulta que permita visualizar la información del Registro de Información de Obras Públicas del Estado publicada en la página web de la Contraloría General de la República?		
	De la revisión de la consulta y registro correspondiente se establece que la entidad tiene registrada correctamente información actualizada		
18	<p>¿El Portal de Transparencia Estándar cuenta con el rubro temático “Registro de Visitas a Funcionarios Públicos”?</p>		
	Si la respuesta anterior es afirmativa, precise si se ha registrado en dicho rubro información actualizada, completa, y con alto nivel de visibilidad (si se efectúa en archivos de extensión Pdf) respecto a los aspectos siguientes:		
	a) Número de visita		
	b) Hora de ingreso		
	c) Datos del visitante: nombre, tipo del documento de identificación, número del documento de identificación, e institución a la que pertenece		
	d) Motivo de la visita		
	e) Nombre del empleado(s) público(s) visitado(s), cargo y oficina en la que labora		
	f) Hora de salida		
19	<p>¿El Portal de Transparencia Estándar cuenta con el rubro temático “Información adicional”?</p>		
	Si la respuesta anterior es afirmativa, precise si se ha registrado información actualizada, completa, y con alto nivel de visibilidad (si se efectúa en archivos de extensión Pdf) respecto a los aspectos siguientes:		

Portal de transparencia		
Preguntas Relacionadas	Respuestas	
	Sí	No
a) Comunicados: notas de prensa, comunicaciones a los ciudadanos o a las entidades públicas, actualizadas y organizados en orden cronológico		
b) Formato de Solicitud de Acceso a la Información Pública: en formato descargable y en versión digital para ser enviada a través de la web en caso la entidad haya previsto esta modalidad		
c) Otra información que la entidad considere relevante para la ciudadanía		
20 El Portal de Transparencia Estándar cuenta con un “Registro de visitas en línea”		
Si la respuesta anterior es afirmativa, precise si muestra información actualizada, completa, respecto a los aspectos siguientes:		
a) Número de visitas		
b) Hora de Ingreso		
c) Datos del visitante: Nombre, Tipo de documento de identificación, Número de documento de identificación, Institución a la que pertenece		
d) Motivo de la visita		
e) Nombre del empleado(s) público(s) visitado(s) y oficina en la que labora		
f) Hora de salida		
21 ¿El responsable del Portal de Transparencia Estándar, para el cumplimiento de la norma, ha coordinado se enlace la información de los rubros temáticos de información presupuestal, información de proyectos de inversión, información de personal, información de contrataciones que se presenta con la información histórica registrada en la entidad?		

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

Preguntas Relacionadas		Respuestas	
		Sí	No
22	El Titular de la entidad cumple con las obligaciones siguientes:		
	a) Ha adoptado las medidas necesarias que le permitan garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la entidad		
	b) Ha designado al funcionario responsable de entregar la información de acceso público		
	De ser afirmativa la respuesta anterior especifique el dispositivo de nombramiento correspondiente		
	c) Ha dispuesto lo necesario para que el funcionario responsable de entregar la información de acceso público tenga las condiciones indispensables para el cumplimiento de sus funciones		
	d) Ha dispuesto se clasifique la información de carácter secreta y reservada designando a los funcionarios encargados de tal clasificación		
23	El funcionario responsable de entregar la información de acceso público cumple con las obligaciones siguientes:		
	a) Atiende las solicitudes de acceso a la información dentro de los plazos establecidos por ley		
	Si la respuesta a la pregunta anterior es no, precise las principales razones por la cual se incumple con el plazo de atención:		
	b) Requiere la información al área de la entidad que la haya creado u obtenido o que la tenga en su posesión o control		
	c) Pone a disposición del solicitante la liquidación del costo de reproducción		
	d) Entrega la información al solicitante previa verificación de la cancelación del costo de reproducción		
	e) Recibe los recursos de apelación interpuestos contra la denegatoria total o parcial del pedido de acceso a la información y los eleva al superior jerárquico cuando hubiere lugar		
	f) En caso las solicitud de información deba ser rechazada por alguna de las razones previstas en la ley, comunica este rechazo por escrito al solicitante señalando obligatoriamente las razones de hecho y la excepción o excepciones que justifican la negativa total o parcial de entregar la información		

Acceso a la información pública del Estado			
Preguntas Relacionadas		Respuestas	
		Sí	No
24	Hay casos en que la respuestas a las solicitudes de información se realizan por medio de correo electrónico		
25	La entidad, de preferencia y como medida de seguridad, lleva un registro de su información Secreta y Reservada que permita un adecuado uso y control de seguridad		
26	¿La entidad cuenta con un registro de solicitudes de acceso a la información pública?		
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, indicar si el registro consigna lo siguiente:			
	a) Fecha de presentación de la solicitud		
	b) Nombre del solicitante		
	c) Información solicitada		
	d) Tiempo o plazo en que fue atendida		
	e) Tipo de respuesta brindado en atención a lo solicitado		
	f) Razones por las que se denegó la solicitud		
	g) Razones por las que se hubiera atendido fuera del plazo establecido		
27	¿La entidad remite a la PCM la información referida a los pedidos de información atendidos y no atendidos de acuerdo a un cronograma pre establecido?		
Si la respuesta anterior es afirmativa, indicar cuales de los formatos que a continuación se indican se incluye en la información remitida:			
	1. Formato de “Datos Generales”		
	2. Formato de “Solicitudes de Información Atendidas”		
	3. Formato de “Solicitudes de Información No Atendidas”		
	4. Formato de “Resumen de la entidad”		
	5. Formato de “Conclusiones de la entidad”		
	6. Formato de “Informe Narrativo”		

Acceso a la información pública del Estado			
Preguntas Relacionadas		Respuestas	
		Sí	No
28	De la información registrada señale respecto a la del ejercicio vencido, lo siguiente:		
	a) Cantidad de requerimientos de información recibidos durante el citado período	CANTIDAD:	
	b) Cantidad de requerimientos de información atendidos durante el citado período	CANTIDAD:	
	c) Número de requerimientos ingresados durante el citado período que no fueron atendidos	CANTIDAD:	
	d) Número de requerimientos atendidos con la totalidad de la información solicitada durante el citado período	CANTIDAD:	
	e) Número de requerimientos atendidos con información parcial durante el citado período	CANTIDAD:	
	f) Número de requerimientos que de conformidad con la ley se denegó la atención de lo solicitado durante el citado período	CANTIDAD:	



LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Jr. Camilo Carrillo 114, Jesús María
Lima-Perú
www.contraloria.gob.pe

(DI-GESC-02/00)

